

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13075 *Resolución de 29 de marzo de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de servicios de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical y tejidos para trasplante entre los Nodos del Biobanco/Centros de Medicina Transfusional y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical de Andalucía y los Bancos de Tejidos Oculares y de Tejido Osteotendinoso de Córdoba y Málaga.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Compras y Logística.
 - c) Número de expediente: CCA. 61HMG2R.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical y tejidos para trasplante entre los Nodos del Biobanco/Centros de Medicina Transfusional y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical de Andalucía y los Bancos de Tejidos Oculares y de Tejido Osteotendinoso de Córdoba y Málaga.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de octubre de 2014 y 28 de octubre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 709.560,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 354.780,00 euros. Importe total: 429.283,80 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2015.
 - c) Contratista: "Severiano Servicio Móvil, S.A."
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 286.241,00 euros. Importe total: 346.351,61 euros.

Sevilla, 29 de marzo de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11 de abril de 2013), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160016277-1